



DIPUTACION PROVINCIAL
DE VALLADOLID

Servicio: **OFICINA DEL EMPRENDEDOR**
Expediente nº: **326/23**

PROPUESTA de Decreto de la Presidencia,
que se formula en fecha: **7 de diciembre de 2023**

- 1.- Vistos los antecedentes obrantes en el expediente nº 326/23, relativo a los Premios Ecoempleo 2023, cuyas bases se aprobaron por Acuerdo de la Junta de Gobierno nº 36/23, de 24 de febrero,
- 2.- Vista el acta del jurado de los Premios Ecoempleo 2023, designado por Decreto de la Presidencia nº 5.863 de 30 de octubre de 2023,
- 3.- De conformidad con la propuesta contenida en la citada acta, datada el 31 de octubre de 2023, y en uso de las facultades previstas en la base 8.2 de las que rigen los Premios,

RESUELVO:

PRIMERO: Conceder el primer premio Ecoempleo 2023 a la empresa BIOMASAS DEL DUERO, S.L., con C.I.F. B47761317, dotado con 6.000 euros (aplicación presupuestaria 202.241.05.481.00), y abonarle dicha cuantía económica sin perjuicio de las retenciones que legalmente procedan.

SEGUNDO: Conceder el Segundo Premio Ecoempleo 2023 a D^a. CLAUDIA KAESTNER KROMBHOLZ, con N.I.E. Y8133624X dotado con 4.000 euros (aplicación presupuestaria 202.241.05.481.00), y abonarle dicha cuantía económica sin perjuicio de las retenciones que legalmente procedan.

TERCERO: Conceder el Tercer Premio Ecoempleo 2023 a la empresa APÍCOLA DE TIEDRA, S.L., con C.I.F. B47788336, dotado con 2.000 euros (aplicación presupuestaria 202.241.05.481.00), y abonarle dicha cuantía económica sin perjuicio de las retenciones que legalmente procedan.

d

El Jefe de Servicio

DECRETO Nº 6810 : Aceptada la anterior propuesta se resuelve conforme a la misma. Cúmplase

Valladolid, 12 DIC 2023

EL PRESIDENTE,



Ante mí,
LA SECRETARIA
GENERAL,